

07/09/2021

## **Copiapó: Fiscalía acusó en juicio oral a dos imputados por violento robo a minimarket**

La Fiscalía de Atacama, luego de reunidos los medios de prueba y una vez presentada la acusación, comenzó a argumentar en audiencia de juicio oral los antecedentes con los que buscará acreditar la participación de dos imputados en un delito de robo que afectó al dueño de un minimarket en Copiapó.

De acuerdo a los hechos materia de la investigación los acusados, ambos mayores de edad, concurrieron el 20 de noviembre del año pasado alrededor de las 22 horas al local comercial “Discovery” ubicado en calle Juan Martínez de la capital regional. Ocasión en que luego de solicitar la atención de la víctima, lo atacaron y golpearon de pies y puños de manera violenta en distintas partes de cuerpo logrando llevarlo al interior del local comercial.

Según la investigación dirigida por la Fiscalía uno de los agresores golpeó con un objeto contundente la cabeza de la víctima, a quien luego amarraron para finalmente sustraerle dinero en efectivo y especies para después darse a la fuga.

Luego de la oportuna denuncia personal de Carabineros detuvo a uno de los involucrados a los pocos minutos de cometido el delito, mientras que el segundo participante del robo fue detenido luego que el fiscal del caso gestionara una orden de detención con el Juzgado de Garantía de esta ciudad. Siendo ambos imputados formalizados y mantenidos bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

En el inicio del juicio oral por este caso el fiscal Sebastián Coya acusó a ambos participantes por su actuación consumada en el delito de robo calificado ocasionando lesiones graves, agregando que durante el desarrollo de la audiencia la Fiscalía presentará el testimonio de más de quince testigos, además de la prueba documental y pericial reunida y que forman parte de la carpeta de esta causa penal, junto a material fotográfico y los registros de las cámaras de seguridad del local en que se cometió el robo.

